



A efectos de determinar la composición de los Tribunales y conforme a lo dispuesto en el apartado 5.2 de la Orden ECD/13/2019 de esta Consejería de Educación, Cultura y Deporte de 5 de febrero (Boletín Oficial de Cantabria del 12 de febrero) por la que se convoca procedimientos selectivos para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, así como la adquisición de nuevas especialidades, se comunica que el próximo día 9 de abril de 2019 a las 13:30 horas, en la Sala de Juntas de esta Consejería de Educación, Cultura y Deporte (c/ Vargas, nº 53-7ª planta -Santander), tendrá lugar el sorteo correspondiente para la elección del número, en la especialidad con mayor número de funcionarios de carrera, a partir del cual y por orden ascendentes (de la A a la Z), se nombrará a todos los vocales titulares de cada especialidad, seguidos de los suplentes.

De conformidad con la base 5.4 los funcionarios en quienes concurra alguna de las circunstancias de dispensa establecidas en la base 5.4 y deseen ser dispensados, o alguna de las causas de abstención de la base 5.5, deberán solicitarlo al Director General de Personal Docente y Ordenación Académica, entre los días 10 al 14 de abril ambos inclusive. No obstante, todos los funcionarios que a la fecha del presente anuncio hayan presentado dispensa o abstención, no deberán formularlo de nuevo en el plazo que ahora estamos indicando.

Los listados sobre los que se va a efectuar el sorteo, se publicarán el mismo día 9 de abril en www.educantabria.es para su consulta con clave de acceso, a efectos de realizarse sobre los mismos las correcciones que procedan.

Santander, a la fecha de la firma digital

EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

Fdo.: César De Cos Ahumada